



# CONSEJO SOCIAL

DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Consejo Social de la Universidad de Guadalajara

Primera sesión ordinaria  
Martes 13 de marzo de 2012.  
Sala de Exrectores de la Rectoría General.

### Asistentes:

- ✓ Lic. Adalberto Ortega Solís, Miembro de la Legión de Honor Nacional de México, Presidente del Consejo Social
- ✓ Mtro. José Antonio Cabello Gil, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
- ✓ Dra. Ruth Padilla Muñoz, Directora General del Sistema de Educación Media Superior
- ✓ Dr. César Octavio Monzón, representante del Consejo General Universitario, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y Vicepresidente de Planeación del Consejo Social
- ✓ Lic. Claudio Jiménez Vizcarra, Presidente de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística de Jalisco
- ✓ Dr. Horacio Padilla Muñoz, Presidente del Patronato del Acervo Cultural del Hospital Civil de San Miguel de Belén
- ✓ Dr. Mario Rivas Souza, Director del Servicio Médico Forense (SEMFO) de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco
- ✓ Mtro. José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, Presidente de la Federación Jalisciense de Colegios, Academias y Asociaciones Profesionales
- ✓ Lic. Antonio Álvarez Esparza, Secretario General de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
- ✓ Dr. Jaime Guzmán González, en representación del Lic. Francisco Javier González García, Cónsul Honorario de la República de Corea del Sur
- ✓ Mtra. Dulce María Aparicio, representante del Lic. Miguel Alfaro Aranguren, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara
- ✓ Mtra. Mónica Stettner, directora de la Fundación Universidad de Guadalajara, en representación del Lic. Raúl Padilla López, Presidente de la misma
- ✓ C. Marco Núñez Becerra, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios
- ✓ Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Director de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola", en representación del Lic. José Trinidad Padilla López, exrector de la Universidad de Guadalajara
- ✓ Dr. Martín Vargas Magaña, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- ✓ Lic. Carlos Arroyo Paz, Asesor de la notaría pública Núm. 55, representante de los padres de familia
- ✓ Mtro. Luis Masía Nebot, representante del Lic. Manuel Herrera, Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

### Secretaría Técnica

- ✓ Mtra. Gloria Angélica Hernández Obledo, Secretaria Técnica de la Rectoría General y del Consejo Social

### Invitados especiales:

- ✓ Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, en representación del Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara
- ✓ Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de la Universidad de Guadalajara
- ✓ Mtro. Enrique Solórzano, Coordinador de Vinculación y Servicio Social.
- ✓ Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico.

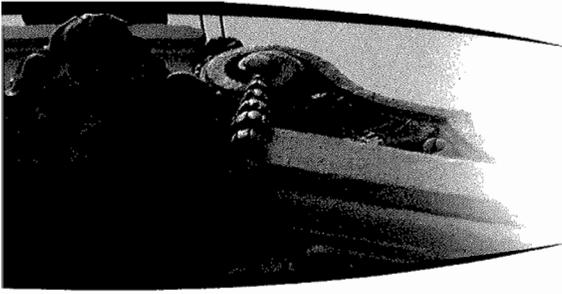
### Orden del día

1. Lista de presentes y declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Propuesta de socialización y vinculación del Centro Tecnológico de Ciencias de la Vida, el Programa de Becas de Calidad para la Formación de Científicos Jóvenes, el CITRANS y el Sistema Universidad de la Tercera Edad
5. Informe del Programa de Formación en Cultura de la Propiedad Intelectual en la UdeG
6. Informe del avance del Proyecto Universidad-Empresa
7. Asuntos varios

#### 1. Lista de presentes y declaración de quórum

Siendo las 09:13 horas del martes 13 de marzo de 2012, el Lic. Adalberto Ortega Solís, Presidente del Consejo Social, da inicio a Primera Sesión Ordinaria del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara, comunicando que existe quórum legal, de acuerdo con el registro de asistencia.

Enseguida dio la bienvenida a los miembros del consejo e invitados a la primera sesión ordinaria del Consejo Social.



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### **2. Lectura y aprobación del Orden del día.**

A continuación el Presidente dio lectura al orden del día y acto seguido solicitó a la asamblea la aprobación del mismo que fue concedida unánimemente.

A continuación cede la palabra al Vicerrector Ejecutivo de la Universidad, Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro.

### **Intervención del Dr. Miguel Ángel Navarro, Navarro, Vicerrector Ejecutivo**

El Dr. Navarro Navarro agradeció la presencia de los consejeros y les transmitió el saludo –el primero del año- del Rector General, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado en el que se incluían los mejores deseos para el 2012; pasó inmediatamente a informar sobre la ampliación de presupuesto que recibió la Universidad de Guadalajara de parte del gobierno federal, de más de 900 millones de pesos, obtenidos “gracias a una gestión muy especial del equipo del Rector, para recuperar la proporción original de participación federal y estatal en el presupuesto, que siempre fue del 52 y del 48 por ciento” respectivamente. Indicó que en el 2012 año “iniciaremos con el 51.25 por ciento, contra el 47.75 por ciento”.

Aclaró, sin embargo, que aunque se reducirá el déficit (que el 2011 fue de mil 600 millones de pesos), “este año el déficit se ubicará entre los 400 y los 500 millones de pesos”. También precisó que debido a la aportación del gobierno federal y por el trabajo para integrar el presupuesto que hicieron los universitarios, será posible lograr en una serie de rubros que significan un sacrificio; “todas las dependencias en este año están con su gasto al 80 por ciento, no tienen todavía el 100 por ciento que hace dos años tuvieron, y esperamos que vengan tiempos mejores, pero por lo pronto no estamos tan mal como en otros años”.

Hizo una relación de los más importantes proyectos para el año en curso, entre los que se encuentran la apertura del Centro Universitario de Tonalá, el que pretende ser un modelo, al que se le está poniendo mucho empeño en transformarlo en un centro de calidad y excelencia.

Hizo mención de que el 2012 será un año electoral y que la Universidad de Guadalajara guardará su independencia institucional en estos procesos de elección y que reconoce el derecho de todos los universitarios a participar en la forma y con la disposición que personalmente decidan. Para terminar su alocución, el Vicerrector Ejecutivo reiteró el saludo y los parabienes del Rector General para todos los presentes.



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### 3. Lectura y aprobación del acta anterior

El Lic. Adalberto Ortega Solís agradeció las palabras del Vicerrector y dio la bienvenida al Lic. Alfredo Peña Ramos, Secretario General; luego pidió que debido a que los miembros del Consejo Social ya conocían el contenido del acta de la sesión anterior, les solicitaba dieran a conocer alguna observación sobre el propio documento; no habiéndose suscitado ninguna objeción, solicitó a su vez la aprobación del acta, que todos los miembros de este cuerpo colegiado hicieron levantando la mano.

### 4. Propuesta de socialización y vinculación del Centro Tecnológico de Ciencias de la Vida, Programa de Becas de Calidad para la Formación de Científicos Jóvenes, el CITRANS y el Sistema Universidad de la Tercera Edad

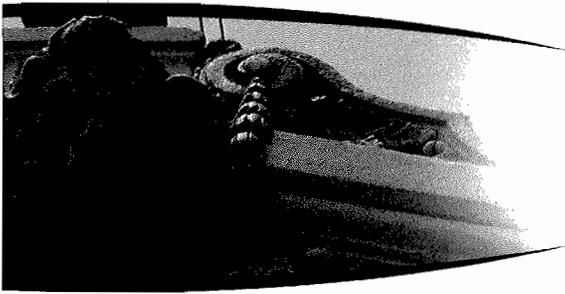
El Lic. Ortega Solís abordó en este punto las justificaciones normativas que propician que el Consejo Social pueda presentar estrategias generales de vinculación que orienten la planeación de las actividades sustantivas universitarias en relación con los requerimientos sociales. Mencionó los antecedentes de la sesión anterior, cuando la Fundación de la Universidad de Guadalajara presentó varios proyectos, de los cuales el Consejo Social tomó algunos que cumplen las expectativas en relación con las actividades sustantivas de la Universidad, uno de ellos es el Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios (CITRANS), el Centro Tecnológico de Ciencias de la Vida y Becas de Calidad para la Formación de Científicos Jóvenes.

*Centro Tecnológico de Ciencias de la Vida.* El propio presidente del Consejo Social expuso el proyecto del Centro Tecnológico de Ciencias de la Vida, que contempla en un mismo polígono de actuación, el establecimiento de un parque tecnológico temático, un hospital, vivienda asistida, laboratorios de investigación y área de administración.

Persigue potenciar la competitividad que ya tiene la Zona Metropolitana de Guadalajara basada en conocimiento aplicado a la producción de temas de salud, agricultura, biotecnología y medio ambiente.

Esta iniciativa aprovechará la experiencia acumulada en Guadalajara por diversos sectores de industrias como la electrónica, la informática, la de comunicación así como los activos académicos universitarios en Jalisco. El polígono tiene 22.6 hectáreas en el municipio de Tonalá (a 11 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y vecino al nuevo Centro Universitario de Tonalá). El proyecto tiene la colaboración e intercambio de la UdeG con The Virginia Commonwealth University y su parque tecnológico.

Este proyecto parte de la necesidad de incluir la perspectiva socioeconómica y de negocios en la investigación y Desarrollo de las Ciencias de la Vida, así como su aplicación práctica.



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El Lic. Ortega Solís consideró que este proyecto es muy importante, está en elaboración y ofreció darlo a conocer completo en la próxima sesión del Consejo Social.

*Becas de Calidad para la formación Científica de Jóvenes.* Enseguida, el Lic. Ortega Solís proporcionó información acerca de las becas de formación de científicos jóvenes; reveló que este programa será supervisado por la Coordinación General Académica y está dirigido a estudiantes sobresalientes de posgrados, como apoyo a la obtención del grado, con becas de calidad para la formación de científicos jóvenes, apoyo económico mensual por seis meses para colaborar en proyectos de investigación, beca mensual de 7 mil pesos para maestros y de 11 mil pesos para doctorados. Este proyecto de becas para la formación de científicos jóvenes también lo está promoviendo la Fundación Universidad de Guadalajara.

Estimó que lo de las becas es importantísimo pues se sabe que sí hay un gran éxito en los que van de becarios y en los que regresan realmente con otras perspectivas, fundamentalmente.

*CITRANS.* La presentación del CITRANS la hizo el propio presidente el Consejo Social, quien lo describió como un órgano importante para brindar servicios de caracterización y análisis, muestras de origen, biológico-industrial y ambiental, para ofrecer servicios a importantes sectores de la industria nacional, tequilera, manufacturera, cañera, textil, química, agropecuaria, la del calzado, farmacéutica, fabricantes de pintura, clínica forense, sectores de salud y del medio ambiente, ofrecer servicios a universidades privadas y públicas y a otros centros de investigación por ejemplo en biología, en química, en física, en ciencias bioquímicas, electrónica, óptica, entre otras modalidades.

Dio cuenta de la intención de cooperar con la Universidad Nacional Autónoma de México, con el Instituto Politécnico Nacional y con el CINVESTAV en la creación de instancias similares al CITRANS, y refirió que incluso en el mundo ya existen centros como éste en Córdoba, Barcelona y la Complutense, de Madrid en España.

Como ventajas del establecimiento de este Centro señaló que se incrementará el registro de patentes, proporcionará asesoría al sector industrial, contribuirá al desarrollo científico y tecnológico, estimulará la investigación básica en Guadalajara y su región.

Puso enseguida a consideración de los presentes el proyecto y pidió observaciones sobre el mismo. Hubo a continuación varias intervenciones:

El Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico informó que es posible que en el 2012 se inicie la construcción del CITRANS, pues ya se cuenta con fondos del COECYTJAL y del CONACYT y que también hay expectativas de que La Fundación Universidad de Guadalajara aporte una parte del recurso necesario para la elaboración del proyecto ejecutivo, lo cual agradeció.



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

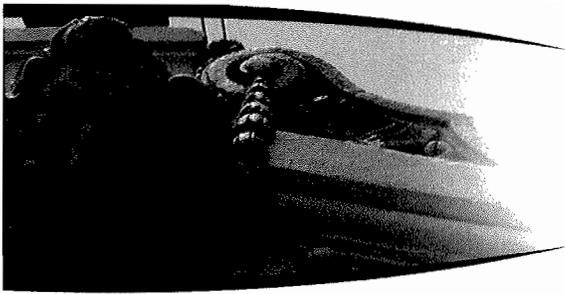
El Dr. César Octavio Monzón, Rector del CUCEI, comentó que ya se adquirieron dos equipos para el CITRANS: un microscopio electrónico y un equipo de resonancia magnética; que el microscopio estará temporalmente ubicado en el CUCBA y el de resonancia magnética en el Instituto de Madera, Celulosa y Papel; son dos equipos que vienen a apoyar el desarrollo del CITRANS.

El Mtro. José Antonio Cabello Gil, representante del Gobierno del Estado de Jalisco, intervino para manifestar la conveniencia del CITRANS, pero además inquirió sobre los costos de operación y añadió: “porque como ustedes bien saben la creación de infraestructura, ya sea educativa o sanitaria, el reto es grande, pero no el más grande, es la construcción y el equipamiento, que ya de por sí es complicado, el reto más grande es la operación, no sé si esté contemplado, además de este recurso inicial para esta construcción y equipamiento, me imagino, el impacto presupuestal que pueda tener en la vida ordinaria de la Universidad”.

Nuevamente se expresó el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, para explicar que hay un estudio del retorno que tendrá la operación de este centro, sobre su rentabilidad social y que la intención es que sea autosuficiente, pues no hay duda de que generará recursos, debido a los servicios que otorgará a los investigadores de la Universidad de Guadalajara y a las industrias, lo que propiciará la recuperación. Aclaró que en el CITRANS no habrá investigadores, sino técnicos operadores de los microscopios, espectroscopios, de los aparatos, que sería personal de la propia universidad y que a los consejeros sociales se les otorgará toda la información que requieran y que se puede citar al Dr. Alfredo Feria Velasco, quien es el director de este centro de investigación ya creado por el Consejo General Universitario; también aprovechó para comentar la importancia de la vinculación con el sector empresarial para ofrecer los servicios del CITRANS.

A la Dra. Ruth Padilla Muñoz, Directora General del Sistema de Educación Media Superior se le concedió la palabra para informar que la Comisión de Hacienda autorizó una partida de personal para la operación del CITRANS, para contratar técnicos altamente especializados para cada una de las áreas del centro y la plaza del director; agregó que el financiamiento del centro será autogenerado y que la intención es que los investigadores de la propia Universidad de Guadalajara también procesen sus muestras dentro del centro para que pueda optimizarse el tipo de recursos que se requieren.

El Mtro. Enrique Solórzano, Coordinador de Vinculación también habló acerca del CITRANS, que consideró como una iniciativa en proceso de crecimiento y como estrategia que se fortalece; dijo que en México existe rezago en la inversión en desarrollo de innovación de ciencia y tecnología. Dio cuenta de los parámetros insuficientes de presupuesto para el área de investigación en ciencia y tecnología y que por ello estamos con un financiamiento para investigación de 0.4 por ciento; propuso ver este proyecto a la luz del modelo de sociedad que se está desarrollando actualmente e identificar cuáles son los motores de esta sociedad. Puso de manifiesto que nos encontramos en una sociedad del



# CONSEJO SOCIAL

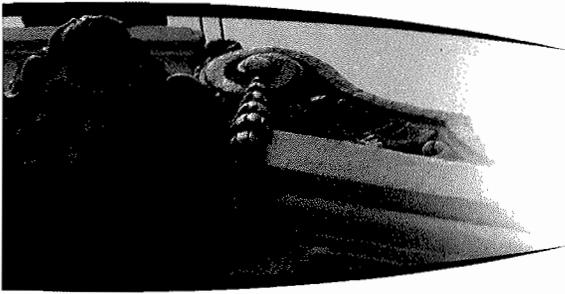
## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

conocimiento que se activa por la innovación científica, que no es otra cosa que el resultado de la investigación; recordó que los países que le han apostado a la investigación tienen parámetros de inversión más altos que el nuestro; definió que esta iniciativa es estratégica y está en el sentido correcto del desarrollo de la ciencia y la educación, porque existe necesidad de inversión de capital al inicio porque se espera que la tasa de retorno inicie su curva precisamente a partir de los cinco años. Confío en que invirtiendo más en este tipo de iniciativas, se pueda fortalecer “este centro de transdisciplinariedad por el impacto que tiene en la vinculación con la empresa, en la formación de una nueva cultura entre los académicos y en especial –sobre todo- por el impacto favorable en la formación de los estudiantes”.

*Sistema Universidad de la Tercera Edad.* El Presidente del Consejo Social hizo enseguida la presentación del Sistema de Universidad de la Tercera Edad, el cual tiene como objetivos crear espacios de aprendizaje y brindar una oportunidad de especialización, capacitación y actividades lúdicas para todos los adultos mayores, docencia universitaria y escuelas del sistema de la Universidad de la Tercera Edad. Informó que la intención es incorporar a la docencia universitaria a profesores jubilados quienes impartirán cursos abiertos para la tercera edad, de nivelación, posgrado y pregrado. Señaló que habrá escuelas para abuelos, para cuidadores, del hogar, del trabajo, de ciudades verdes y escuela de la salud, así como cursos de música, pintura, teatro, baile, computación, fotografía y video.

Dio cuenta que en la actualidad hay más de 600 mil personas mayores de 60 años y que este índice se incrementará porque la esperanza de vida va aumentando. Expresó su confianza en las bondades del proyecto de sistema de Universidad de la Tercera Edad que se pone a consideración del Consejo Social. Pidió comentarios acerca de ello.

El Dr. Juan Manuel Durán Juárez, director de la Biblioteca Pública del Estado “Juan José Arreola, representante del Lic. José Trinidad Padilla López, relató que en una reunión convocada por el Señor Rector General, él dio a conocer su preocupación por las personas de la tercera edad que también deben ser atendidas por la Universidad, y planteó al grupo de jubilados y demás personas invitadas, que debería desarrollarse un área que pudiera captar la riqueza humana que tiene la Universidad de Guadalajara en sus jubilados. Muchos de ellos en condiciones físicas, mentales y de trabajo suficientes para atender a la tercera edad, como profesores para capacitarlos para ser abuelos, para impartir docencia acerca de los problemas de sus enfermedades y también para que quienes nunca tuvieron oportunidad de dedicarse a la música o a la pintura, pudieran ser atendidos. Ésa es la preocupación del rector que generó este proyecto de Universidad de la Tercera Edad, que cerraría el ciclo como parte de una formación continua en nuestra institución.



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Otro cometario emitido fue el del Mtro. José de Jesús Rodríguez, representante de los Colegios Profesionales de Jalisco, quien felicitó a la institución por esta medida, pues la consideró un proyecto importante pues “viene a dar respuesta a una serie de necesidades. Particularmente si bien es cierto que la Organización de las Naciones Unidas establece una serie de derechos para los adultos mayores y una serie de responsabilidades como la es mantenerse activo y desgraciadamente nuestros adultos mayores no tienen programas o centros, donde pudieran involucrarse para estar activamente y además mantenerse saludables”.

También recordó que en nuestro país hay una serie de limitantes económicas; entre ellas que el 19 por ciento de los adultos mayores tienen carencias y se calcula que más o menos el 80 por ciento de los adultos mayores viven en pobreza y de ellos, el 40 por ciento en pobreza extrema. Calificó de excelente la respuesta de la Universidad de Guadalajara para ofrecer a los adultos mayores de Jalisco una oportunidad para seguir activos y prevenir la depresión y que gracias a ello podrían encontrar programas que los motiven, le den sentido a su vida. Ofreció el apoyo de la Federación Jalisciense de Colegios, Academias y Asociaciones de Profesionistas, que la Universidad de Guadalajara, a través del servicio social profesional –al que están obligados todos los profesionistas- se involucren ellos en este programa de la Tercera Edad. Concluyó afirmando que es una excelente noticia para más de los 500 mil adultos mayores en Jalisco.

El Mtro. José Antonio Cabello Gil también felicitó este proyecto y admitió que la tendencia demográfica de la población mayor va en aumento, aunque hizo un paréntesis para expresar que no quiere ser un consejero pasivo y pidió disculpas por sus ausencias cubiertas por el suplente, después de lo cual inquirió si existe un cálculo del costo para la operación de esta iniciativa y si ya se sabe si existen esfuerzos similares a éste, como programas universitarios de educación continua, u otros esfuerzos de instituciones como Pensiones del Estado, DIF, INAPAM. Preguntó si se ha hecho un estudio de factibilidad o de prefactibilidad que lo haga viable y en qué consistió y cuánto le cuesta a la Universidad operarlo y si no compite con su propia oferta de educación superior o de otras instituciones.

El Dr. Juan Manuel Durán respondió que este proyecto se encuentra en estudio y en estos tiempos de crisis financiera la Universidad cuida mucho sus gastos y que en relación con la Universidad de la Tercera Edad, los mismos jubilados podrían contribuir, pues son parte de la Universidad; también expresó que el Sistema de Educación Virtual puede auxiliar en este proceso y se pensó que la Biblioteca Pública del Estado podría atender a las personas de la tercera edad, bajo el mismo techo financiero de la misma Biblioteca y su infraestructura. Pero lo mejor para informar y resolver dudas será que se presente el proyecto definitivo, que aún se está estudiando. Resaltó que el proyecto es lo que la Universidad tenía planeado hace tiempo para dar una respuesta a la población de adultos mayores.



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El Lic. Adalberto Ortega Solís introduce en la sesión el siguiente dato: el número de jubilados que tiene la Universidad es de 3,678 y el 50 por ciento de ellos son académicos.

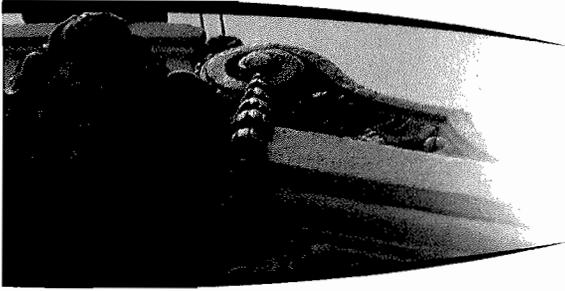
Toma nuevamente la palabra José de Jesús Rodríguez para dar a conocer que “este año la Organización Mundial de la Salud encamina sus objetivos precisamente a la atención del adulto mayor y hace la invitación a los gobiernos a la sociedad civil organizada, a la comunidad mundial”.

Habló de la situación que existe de que las familias y los cuidadores no están preparadas para atender al adulto mayor, de la necesidad de que este programa parta de la importancia de sensibilizar de incorporar a los adultos mayores a los programas como éste. Agregó que espera conocer a fondo el estudio que quizá contemple adaptaciones a las instalaciones universitarias, tomando en cuenta las capacidades específicas de los adultos mayores. Mencionó algunos otros esfuerzos a favor de la población mayor y sus limitaciones y expuso que si se unifican esfuerzos es posible dar una muy buena respuesta al adulto mayor, quien además posee disposición para hacer aporte a la vida comunitaria y no hay dejar de considerar esa posibilidad.

El Mtro. Luis Masía Nebot, representante del Consejo de Cámaras Industriales intervino para presentar primeramente un saludo de parte del organismo representado y para agradecer la invitación al Consejo Social. También se refirió al proyecto de la Universidad de la Tercera Edad, para felicitar a la Universidad por la iniciativa “innovadora, pionera, muy adecuada de la que no consta ningún referente a nivel mundial”; comentó que la sociedad muestra un envejecimiento y que por ello requiere atención; hizo saber que en España los adultos mayores toman cursos de Historia, Geografía y otras carreras humanísticas para completar su formación con otra visión independiente de los intereses profesionales. Expuso que consideraba que esta iniciativa tiene redituabilidad social mayor que la económica, y que habría que explorar la posibilidad de obtener fondos de la UNESCO, a través de programas de cooperación internacional, y refirió una experiencia alemana para adultos mayores desarrollada precisamente con jubilados, en la que intervienen las empresas para lograr capacitación de los obreros y que en estos programas los adultos mayores cooperan entusiastamente.

Aprovechó su intervención para referirse al proyecto mencionado anteriormente, lo del CITRANS, para ofrecer la cooperación del Consejo de Cámaras y revelar que el Centro Universitario del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías ya está trabajando con ellos la vinculación empresa-universidad y auguró que los industriales agrupados en la Cámara son posibles clientes del CITRANS y que se podrá ampliar esa colaboración a través del Instituto de Innovación del Propio Consejo de Cámaras Industriales.

El Sr. Antonio Álvarez Esparza, Secretario General de la Confederación Revolucionara de Obreros y Campesinos (CROC) también manifestó su complacencia con el proyecto de la Universidad de la Tercera Edad porque está en convivencia con trabajadores en estado de jubilación, que ven disminuidos sus ingresos y ven crecer sus



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

problemas familiares que le alejan de la práctica del deporte y merman de una u otra forma su salud. Dijo que lo recomendable es seguir una vida útil, y que la Universidad de la Tercera Edad es una propuesta novedosa para el jubilado quien puede aprovechar esta oportunidad de cultivarse y que celebra que la Universidad de Guadalajara haya puesto el ejemplo de cómo asistir convenientemente a las personas de la tercera edad; ofreció su experiencia y las instalaciones académicas o deportivas de su organización para efectuar actividades de este proyecto, y que a partir de este momento está en disposición de realizar convenios para adherirse a este programa.

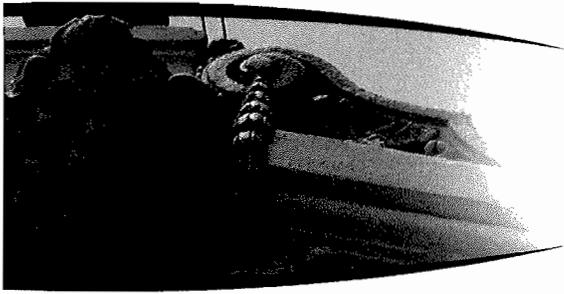
No se presentaron más comentarios sobre estos asuntos, por ello se dio paso a la continuidad de la orden del día.

### **5. Informe del Programa de Formación en Cultura de la Propiedad Intelectual de la UdeG.**

Para presentar el siguiente asunto, el Lic. Ortega Solís, Presidente del Consejo Social solicitó al Coordinador General Académico que expusiera el informe del programa de cultura de la propiedad intelectual de la Universidad de Guadalajara.

El Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, hizo del conocimiento de los presentes que el Rector General dio la instrucción de que se desarrollara la cultura de la innovación, la protección a las invenciones, a las innovaciones pero con orientación a la presentación de solicitudes de registro de patentes ante las autoridades correspondientes, por eso se ha lanzado una convocatoria, en colaboración con diversas instancias de la Universidad, la propia Coordinación de Vinculación, aquí representada, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Patrimonio y la colaboración de los rectores de los centros universitarios para que la los investigadores de la Red Universitaria acudan a la Coordinación General Académica para apoyarles en el proceso de presentación de solicitud de registro de patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Recalcó que la universidad tuvo una experiencia positiva en los años 2002 y 2003, cuando se presentaron de forma exitosa algunas solicitudes de registro, pero después el esfuerzo decayó de tal forma que la Universidad ha perdido presencia en forma importante, aunque los investigadores mantienen el potencial y la disposición para seguirlo haciendo, pues aunque tienen patentes, el registro lo hacen de manera individual, pero muchas veces esas innovaciones resultan de los propios trabajos de investigación que se realizan al interior con el equipo de la universidad en tiempo de trabajo de la institución. Quizá por razones de orden burocrático se tiene la impresión de que en la universidad se entorpecen esos procesos. Sin embargo, con la indicación del Rector, el año pasado logramos registrar de manera exitosa cinco trabajos, tres de patente y dos de modelo de utilidad (que es una modificación a un invento, no necesariamente una innovación completa); uno de ellos un medicamento susceptible para el Alzheimer, por ejemplo. Otra cuestión que dio a conocer



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

el Dr. Solís es que se acaba de aprobar un programa de apoyo a la transparencia del conocimiento, por virtud del cual se ofrecen 50 mil pesos a los profesores de la Universidad quienes de forma exitosa registren una solicitud de patente y 40 mil para los de modelo de utilidad.

Se dispone de un recurso limitado de 500 mil pesos, pero el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología otorgará otros 500 mil pesos, por ello es posible que este 2012 la cifra de registros sea superada.

Agregó que esta acción también implica que la Universidad de Guadalajara ofrezca cursos, de propiedad intelectual –como los que se imparten ya en ciertos centros universitarios–, pero también se seguirá una estrategia más extensiva e intensiva para fortalecer esta cultura de la Innovación.

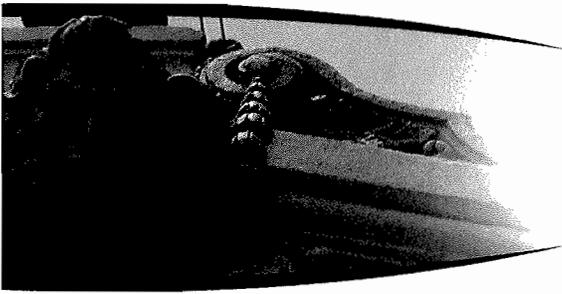
El Presidente del Consejo Social hizo patente la necesidad de que la investigación tenga como consecuencia el registro de patentes, porque además las patentes que se obtengan, deben ofrecerse, para que la Universidad se allegue recursos; es seguro que algunos sectores estén interesados en ellas, en su desarrollo, y desde ahí la universidad podrá tener un beneficio para sí misma y para el investigador. Explicó que existen suficientes talentos, más de 600 investigadores del Sistema Nacional de Investigadores, registrados por la Universidad, quienes incentivados con ese programa logren registrar una patente, en sus diversas características, que constituirá apoyo al desarrollo científico de nuestros investigadores pero también al desarrollo y a la imagen de la Universidad. En ello radica –precisó– la importancia de este Programa de Formación de Cultura de Propiedad Intelectual.

El Lic. Claudio Jiménez Vizcarra preguntó si existe un área en la Universidad que haga la defensa de las patentes o marcas de la institución, porque debe considerarse que estas patentes deben contar con seguridad jurídica cuya carencia puede crear problemas, y entonces existe la necesidad de capacitar a los investigadores en este asunto.

El mismo Lic. Adalberto Ortega Solís respondió que “en efecto, esto es una parte de la estructura que se debe tener en la Universidad porque hay que defender el registro de las patentes” y afirmó que debe haber especialistas en patentes y marcas en propiedad intelectual, porque eso también le da la seguridad jurídica a los investigadores y a la propia Universidad. Explicó que con el apoyo de los directivos universitarios puede lograrse que los investigadores tengan una gran actividad en esta rama que es muy importante para la vida de la Universidad.

El Sr. Antonio Álvarez Esparza preguntó si se incluyen derechos de autor, a lo que el presidente respondió que sí, que es propiedad intelectual.

El Mtro. José Antonio Cabello Gil expresó: “Creo que esta es una actividad vinculada con la naturaleza de toda institución universitaria, científica, y la tramitología que hay que llevar a cabo para darle sostén a la investigación que hace la propia Universidad es un esfuerzo que hay que estimular”.



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

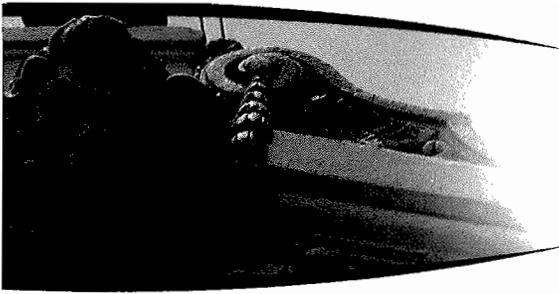
### 6. Informe del avance del Proyecto Universidad-Empresa

El Lic. Adalberto Ortega Solís dio paso a la última parte del Orden del Día, sosteniendo que es muy importante estar muy en contacto con la Fundación de la Universidad de Guadalajara, con el Consejo de Cámaras Industriales, porque este plan es nuevo en la UdeG, pero en otras instituciones no es así, pues ya se manejaba hace 20 años por la propia Cámara Americana de Comercio, pero en la Universidad de Guadalajara no había sucedido así, por el asunto de las prácticas profesionales, o de programas de vinculación con las empresas, pues cuando llaman a los profesionistas se suscitan problemas de carácter laboral; para resolver este predicamento, la propuesta es establecer un convenio entre las partes para que durante un determinado periodo, quien realice sus prácticas profesionales sea tratado como ser humano aunque no cuente con los beneficios laborales que la empresa otorga.

En la Ley de 1931 existía la figura del aprendiz, pero en la actualidad es necesario llegar a un acuerdo en el que participen el gobierno, los sindicatos, la iniciativa privada y las universidades para que las prácticas profesionales las realicen los estudiantes con todos los derechos respetados. Insistió en que es fundamental resolver este problema.

Instó a la lectura del informe de avances del Programa Universidad-Empresa, que es interesantísimo e incitó a aprovechar las oportunidades de realizar visitas a las industrias farmacéutica y electrónica y a que elabore un listado de 20 líneas de investigación universitarias, con las mejores perspectivas de ofrecer productos tecnológicos para promover las visitas a las empresas. Reiteró que este programa era susceptible de ser presentado ante el Consejo Social para lograr la socialización de los proyectos y con ello lograr avanzar.

El Sr. Antonio Álvarez Esparza hizo relación de cuando se iniciaba el CONALEP en Tlaquepaque, y se pretendía lograr un servicio incentivado por parte de las empresas y se le proporcionaba trabajo a muchas personas, sin carga laboral excesiva, porque eran trabajadores que empezaban sin conocer alguna actividad fabril; pero enfocado al caso de este informe, consideró que es necesario “pensar más en la venosidad de los programas que tengamos en el área tecnológica; recientemente la ciudad ha perdido millares de empleos porque se han traído otros aparatos que tienen mayor precisión, rapidez y velocidad, y entonces los contratos de manufactura se fueron a otro país; si hubieran venido con nosotros a Jalisco hubiéramos tenido que adaptar mano de obra y básicamente creo que lo que requiere que la industria electrónica son programas novedosos con mayor intensidad y a la medida”; insistió en que no debe perderse de vista que las áreas de enseñanza tengan presente que deben desarrollarse programas a la medida, como se ha hecho con los programas de extensión universitaria.



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El Mtro. Luis Masia Nebot, retomó el tema de vinculación para aclarar que los alumnos llegan a las empresas carentes de habilidades, por ejemplo, no saben contestar un teléfono, no saben escribir un mensaje, incluso estudiantes de maestría, de distintas universidades, públicas y privadas, por lo que propone que se imparta un propedéutico para entrar en las empresas, es decir, darles una capacitación breve, que si lo emprende la Universidad de Guadalajara aventajaría a otras instituciones de educación superior. Añadió que la vinculación empresa universidad no debe ser forzada, se da o no se da, pero hay condiciones más propicias si se sientan las bases como las que ha sugerido; expuso además que es bueno considerar ambos lados de la moneda, pues existen empresarios que rechazan la formación universitaria o empresarios con formación universitaria que sostienen que ésta no sirve de nada; eso es mentira, pero es mejor contar con las habilidades necesarias para ingresar a la empresa.

El Presidente del Consejo Social preguntó si alguien más quería hacer observaciones acerca de este asunto y no hubo ya intervenciones en este sentido.

### 7. Asuntos varios

Se interrogó a los presentes y no se presentó ninguna solicitud para tratar otro asunto, por lo que el Lic. Adalberto Ortega Solís agradeció al Rector General, al Vicerrector, al Secretario General, a los consejeros e invitados su asistencia y declaró su complacencia por la buena marcha de esta sesión que resultó fructífera; solicitó a los asistentes a que revisaran de nuevo los materiales que se les entregaron en la carpeta y ofreció retroalimentar la información.

Siendo las 11:13 horas, se dio por terminada la sesión ordinaria del Consejo Social del mes de marzo de 2012.

**Guadalajara, Jalisco, martes 13 de marzo de 2012**

  
**Licenciado Adalberto Ortega Solís**  
Presidente de El Consejo Social

